

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 16 de octubre de 2018.

**Referencia: APROBACIÓN DE LAS BASES DE POSTULACIÓN MIEMBRO
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DIRECCIÓN REGIONAL INSTITUTO
NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE. REGIÓN DE ÑUBLE. 2018**

CERTIFICADO N° 0005

**PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del
Consejo de Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:**

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región de ÑUBLE:

Sesión : Ordinaria N° 02
Fecha : 10 de octubre de 2018
Lugar : Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Presidente de Comisión de Gobierno, Relaciones internacionales y Fiscalización Don Hernán Álvarez Román, presentó proposición en informe acorde a Documento Ordinario N°28 de fecha 26 de septiembre de 2018 de Intendencia.

Fecha ingreso CORE: octubre de 2018.

SE ACORDÓ: Por unanimidad aprobar propuesta de "bases de postulación para Miembro del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Deportes, Región de Ñuble 2018", documento que se adjunta y se entiende ser parte de este instrumento, el cual se rubrica por el Ministro de fe que suscribe.

Votación registrada: unanimidad de los consejeros, 6 votos a favor, 0 en contra.

Cita acuerdo: Acuerdo N°02: Por "unanimidad" se acuerda aprobar las "Bases de postulación para miembros del Consejo consultivo", y a designar los miembros de la "comisión ejecutiva de selección de postulantes", del Consejo consultivo del IND Región de Ñuble. Señores consejeros regionales John Andrades Andrades, Jezer Sepúlveda Domínguez, y Rodrigo Dinamarca Muñoz.

**Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175,
Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.**

Paulo De La Fuente Paredes
Abogado
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble
Ministro De Fe